

BOLETÍN DE PRENSA

FODESEP lidera Foro Nacional sobre Salud Mental en la Educación Superior

Pereira, 24 octubre de 2025.



El Fondo de Desarrollo de la Educación Superior – FODESEP, en articulación con la Fundación Universitaria del Área Andina – Seccional Pereira, realizó el **FORO FODESEP 2025**, bajo el lema “*Salud Mental en la Educación Superior: El Bienestar Universitario como prioridad en la Agenda Nacional*”, un espacio de reflexión, diálogo y construcción colectiva en torno a los desafíos que enfrentan las instituciones de educación superior en materia de bienestar psicológico y emocional.

El evento reunió a representantes del Ministerio de Educación Nacional, Congreso de la República, Red RUN, Colegio Colombiano de Psicólogos (COLPSIC), directivos universitarios, académicos, estudiantes y expertos en salud mental, quienes abordaron estrategias, experiencias y políticas públicas

orientadas a promover entornos educativos más saludables y empáticos.

Durante la jornada se desarrollaron conferencias magistrales, conferencias especiales, paneles y espacios de debate, en torno a la Salud Mental Universitaria.

El evento, desarrollado en el Auditorio Pablo Oliveros Marmolejo de la Fundación Universitaria del Área Andina, se consolidó como un espacio de reflexión, concertación interinstitucional y construcción de una hoja de ruta nacional para el fortalecimiento del bienestar psicosocial en las universidades colombianas.

Durante la jornada, el **Gerente General de FODESEP, Dr. Andrés Eduardo Vásquez Plazas**, destacó la necesidad de integrar esfuerzos entre el Estado, la academia y los gremios profesionales para avanzar hacia una **Política Nacional de Salud Mental en la Educación Superior**, que responda a los desafíos actuales de las comunidades educativas.

“La salud mental debe entenderse como un componente esencial de la calidad educativa. Cuidar el bienestar emocional de nuestros jóvenes es invertir en el futuro del país”, afirmó el Dr. Vásquez durante la apertura del foro.





El encuentro contó con la participación de ponentes nacionales como el **Dr. Harold Hernández Molina**, Subdirector de Inspección y Vigilancia del **Ministerio de Educación Nacional**; la **Honorable Representante Olga Lucía Velásquez Nieto**, ponente de la **Ley 2460 de 2025 de Salud Mental**; el **Dr. Carlos Enrique Garavito Ariza**, Coordinador Nacional de Política Pública de **COLPSIC**; y expertos académicos como el **Prof. Paulo César González Sepúlveda** y el **Prof. Haney Aguirre Loaiza**, quienes abordaron estrategias psicológicas, pedagógicas y científicas para la promoción del bienestar universitario.



Intervención Ministerio de Educación Nacional, Dr. Harold Antonio Hernández Molina — Subdirector de Inspección y Vigilancia.

“Salud mental y discapacidad psicosocial en Instituciones de Educación Superior”. Presentó el marco regulatorio y los desafíos de inspección y garantía de derechos para estudiantes con discapacidad psicosocial; enfatizó la necesidad de adaptar servicios y de garantizar accesibilidad psicosocial. Se enfatizó en que las IES deben revisar sus políticas de atención a la discapacidad psicosocial y documentar medidas de accesibilidad. así como elaborar protocolos institucionales, formar equipos en ajustes razonables y reportar indicadores de inclusión ante las autoridades competentes.



Intervención especial — Ley de Salud Mental H.R Olga Lucía Velásquez Nieto.

“La Ley de Salud Mental 2460 de 2025: un nuevo paradigma nacional con impacto global” / Bienvenida a la nueva ley.

Explicó los alcances de la Ley 2460, los principios rectores y las innovaciones normativas que fortalecen la promoción, prevención y garantía de servicios de



salud mental con enfoque poblacional y juvenil. Destacando los elementos que permiten a las IES ser actores decisivos en su implementación. La ley obliga a articular acciones entre salud y educación; abre oportunidades para la financiación de programas institucionales. diseñar planes institucionales alineados a la ley, crear comités de seguimiento y aprovechar herramientas legales para obtener recursos y cooperación técnica.



Conferencia — Juventud universitaria y entornos transformadores

Dr. Carlos Enrique Garavito Ariza — Coordinador Nacional de Política Pública, COLPSIC

“Salud mental y juventud universitaria: experiencias globales para transformar entornos educativos”

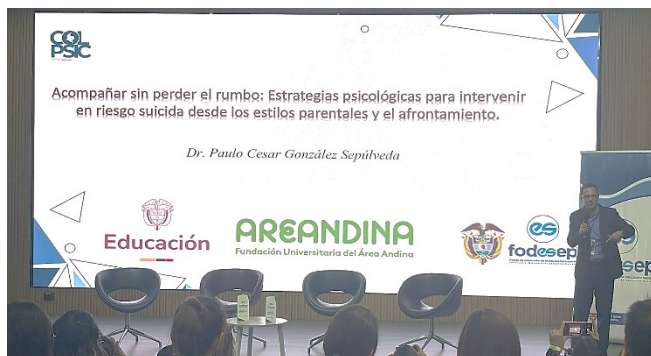
Este espacio ofreció evidencia y experiencias internacionales sobre intervenciones efectivas en contextos universitarios (programas de promoción de bienestar, modelos de atención temprana, intervenciones en campus y políticas institucionales). Resaltando la importancia de adaptar modelos globales al contexto colombiano. Con lo que las IES pueden adoptar prácticas probadas (screenings, redes de apoyo, capacitaciones masivas) ajustadas a su realidad, e implementar proyectos piloto evaluables, sistematizar resultados y compartir evidencia en redes regionales.

Conferencia — Intervención en riesgo suicida

Prof. Paulo César González Sepúlveda

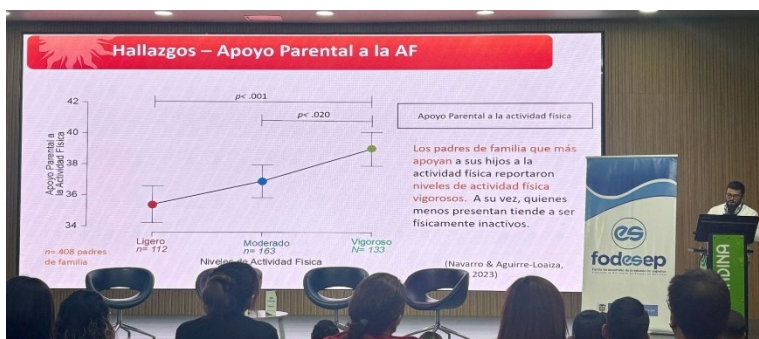
“Acompañar sin perder el rumbo: Estrategias psicológicas para intervenir en riesgo suicida desde los estilos parentales y el afrontamiento”

Se expuso un marco práctico para la intervención en riesgo suicida que integra variables familiares (estilos parentales), estrategias de afrontamiento y abordajes psicoeducativos en la comunidad universitaria. Ofreció herramientas concretas para detección, contención y derivación. Se destacó la necesidad de diseñar protocolos institucionales claros para manejo de crisis y programas de apoyo a familiares y estudiantes. así como capacitar al personal en detección temprana, establecer rutas de atención y crear redes de apoyo intra e interinstitucional.



Conferencia — Actividad física como promotor de salud mental

Prof. Haney Aguirre Loaiza.



“Salud Mental en la Educación Superior: El rol de la actividad física como promotor de la salud mental”

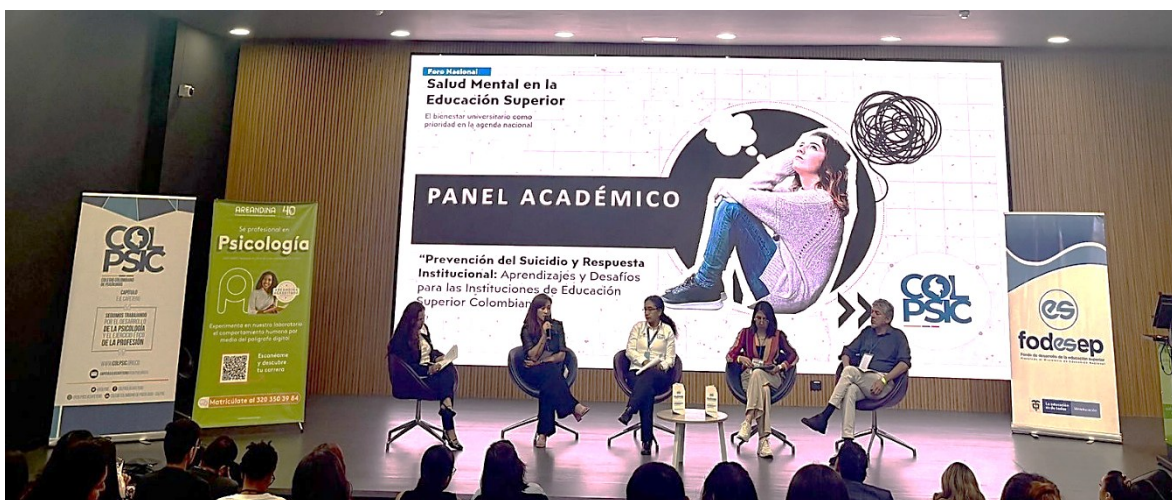
Se presentó evidencia neurocognitiva y psicosocial que vincula la actividad física con la regulación emocional, la resiliencia y el rendimiento

académico. Propuso intervenciones integradas (programas de actividad física adaptada, espacios de movimiento en campus, programas psicoeducativos combinados). Como las IES deben promover políticas que integren actividad física en la vida académica y en los planes de bienestar y diseñar programas institucionales de ejercicio y promoción de estilos de vida saludables, con monitoreo de resultados.

Panel Académico — “Prevención del Suicidio y Respuesta Institucional”

Moderadora: Dra. María del Pilar Triana — COLPSIC Eje Cafetero

Panelistas y aportes clave:



Dra. Ángela María Acevedo García (Fundación Universitaria del Área Andina)

Aporte: experiencias prácticas en prevención del suicidio desde consultorios psicológicos, énfasis en protocolos de atención y trabajo con comunidades estudiantiles, dejando como reflexión el fortalecer consultorios y articularlos con servicios comunitarios y municipales.

Dr. Óscar Javier Zapata Gómez (Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda)

Aporte: enfoque institucional sobre políticas de permanencia estudiantil y medidas educativas que previenen el deterioro psicosocial e integrar estrategias de retención y acompañamiento académico con acciones de bienestar.



Mg. Nelly Alexandra Arévalo Martínez (Universidad Mariana)

Aporte: modelos de intervención institucional (Política Integral de Salud Mental Institucional) y protocolos de atención y formación y replicar modelos integrales de desarrollo humano como práctica ejemplar.

Conclusiones del panel: la prevención del suicidio requiere acciones multisectoriales, protocolos estandarizados, formación continua y participación estudiantil activa. Se subrayó la importancia de la evaluación de impacto y la sostenibilidad de programas.

Panel Interinstitucional — “Construyendo Juntos: Lineamientos para una Política Nacional”



Moderador: Dr. Andrés Eduardo Vásquez Plazas — FODESEP

Panelistas y contribuciones principales:

- **Dr. Harold Hernández Molina (MEN):** insistió en el marco regulatorio y en la necesidad de orientación clara desde el Ministerio para que las IES implementen ajustes razonables y políticas inclusivas.



- **Dr. Carlos Enrique Garavito (COLPSIC):** planteó lineamientos técnicos: prioridades de diagnóstico, modelos escalonados de atención y evaluación de impacto.
- **Dr. Mauricio Soler Leal (RED RUN):** aportó la mirada territorial y de redes universitarias, proponiendo mecanismos para que las IES compartan recursos, buenas prácticas y protocolos comunes.
- **H.R. Alejandro García Ríos (Representante a la Cámara):** explicó implicaciones legislativas de la Ley 2460 y mecanismos de financiamiento y sostenibilidad para políticas universitarias de salud mental, resaltando el enfoque juvenil.
- **Dra. María Alcira Robayo (Gobernación de Risaralda):** presentó la experiencia departamental con la Ordenanza 006/2023 y la estrategia “Salud Mental al Rescate”, ejemplificando procesos participativos y la implementación de rehabilitación basada en comunidad.



Resultados y propuestas concretas surgidas:

- Diseñar una **hoja de ruta nacional** con fases (diagnóstico, piloto, escalamiento, evaluación).
- Crear **mesas regionales** de articulación MEN–Gobernaciones–IES–gremios.
- Establecer **protocolos mínimos** y sistemas de monitoreo (indicadores básicos de bienestar).
- Asegurar **mecanismos de financiamiento** y líneas de apoyo técnico para IES, aprovechando la Ley 2460.
- Promover la **formación masiva en primeros auxilios psicológicos** y la profesionalización de servicios de bienestar en las universidades.



Cierre institucional

El cierre del **Foro Nacional “Salud Mental en la Educación Superior: El Bienestar Universitario como prioridad en la Agenda Nacional”** estuvo a cargo del Dr. Andrés Eduardo Vásquez Plazas, Gerente General del FODESEP, quien resaltó la trascendencia del encuentro como un punto de inflexión en la construcción de una visión compartida sobre el bienestar integral en las Instituciones de Educación Superior (IES) del país.

En su intervención, el Dr. Vásquez destacó que este foro marcó un hito en la articulación entre el **Estado, la academia y los gremios profesionales**, sentando las bases para la **implementación correcta de la Política Nacional de Salud Mental en la Educación Superior**, orientada a garantizar entornos académicos seguros, empáticos e incluyentes.

Subrayó que la salud mental debe asumirse como un **pilar estructural de la calidad educativa y del desarrollo sostenible**, y no como un tema accesorio de bienestar estudiantil. En este sentido, invitó a las IES a asumir compromisos concretos que trasciendan la asistencia a eventos y se traduzcan en acciones sostenibles, medibles y con impacto real.

“El bienestar emocional de nuestros jóvenes no es un asunto opcional ni marginal; es el fundamento de su aprendizaje, su permanencia y su proyecto de vida. Cuidar su salud mental es invertir en el futuro del país”, señaló el Dr. Vásquez.

Finalmente, el Dr. Vásquez agradeció a los conferencistas, panelistas, instituciones anfitrionas y participantes por su compromiso, subrayando que este foro no culmina con su clausura, sino que inicia una nueva etapa de acción colectiva, en la que FODESEP seguirá liderando la articulación de actores, el fortalecimiento del bienestar institucional y la promoción de políticas públicas centradas en las personas.

“Desde FODESEP seguiremos impulsando el diálogo, la articulación y la acción conjunta. Nuestro compromiso es convertir cada reflexión en un plan, cada propuesta en una estrategia y cada experiencia en un avance concreto hacia un sistema de educación superior más humano, sostenible y con bienestar para todos.”

Con esta declaración, se dio por concluido el **FORO FODESEP 2025 – Eje Cafetero**, dejando como legado un conjunto de lineamientos, alianzas y compromisos que orientarán el trabajo interinstitucional para el fortalecimiento de la salud mental en la educación superior colombiana.

Área de Comunicaciones FODESEP.